

## Laboratorio de Aguas - PC -POLITICA DE CALIDAD

Fecha de vigencia: 06/05/2026

Revisión: 08

Pág.1 de 1

**“LABORATORIO DE AGUAS”****POLITICA DE CALIDAD**

Implementar actividades que garanticen que el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del laboratorio se ajuste a lo planificado.

Garantizar la satisfacción de las partes interesadas mediante el cumplimiento de la norma ISO 9001.

Dirigir esfuerzos hacia metas que ayuden al crecimiento del laboratorio a través de actividades planificadas logrando resultados que fomenten la mejora continua del SGC.

Mejorar el desempeño y la eficacia del SGC abordando riesgos, oportunidades de mejoras y no conformidades.

Cumplir con leyes y normativas, respetando el medioambiente y promoviendo el bienestar social.